ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA.

EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS QUE OCUPAN EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA, UBICADO EN LA CALLE DE EMILIO CARRANZA NÚMERO 604, COLONIA REFORMA, EN OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA UNO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS; PREVIA CONVOCATORIA DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL 2023, LOS CIUDADANOS: **LICENCIADO RODRIGO PATRICIO VÁSQUEZ VÁSQUEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA; MEDICO CIRUJANO DENTISTA **LAURA ESTRADA MAURO,** SECRETARIA DE BIENESTAR, TEQUIO E INCLUSIÓN DEL ESTADO DE OAXACA; **MAESTRO FARID ACEVEDO LÓPEZ**, SECRETARIO DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA; **DOCTORA ALMA LILIA VELASCO HERNÁNDEZ**, SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA; **LICENCIADO EMILIO MONTERO PÉREZ**, DIRECTOR DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA; **LICENCIADA EDITH ARACELI SANTIBAÑEZ BOHÓRQUEZ**, SECRETARIA DEL TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA; **DOCTORA BERTA RUTH ARREOLA RUIZ**, SECRETARIA DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE OAXACA; **LICENCIADA MARIBEL SALINAS VELASCO**, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE OAXACA; **LICENCIADO ARTURO DE JESÚS CHÁVEZ RAMÍREZ**, DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE OAXACA; **MAESTRA SAYMI PINEDA VELASCO**, SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO DE OAXACA; **C. RAÚL RUÍZ ROBLES**, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE OAXACA; **C. REY DAVID HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL; **LICENCIADO DANIEL RAYMUNDO MÁRQUEZ**, REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO; Y LA **LICENCIADA EN CONTADURÍA PÚBLICA LETICIA ELSA REYES** LÓPEZ, SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA, CON EL OBJETO DE **CELEBRAR LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA** Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 10, 11, 12 Y 16 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE OAXACA; 1, 7, 9, 10, 11, 12 Y 15 DE LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 04 DE MARZO DE 2013, QUE SE CELEBRA AL TENOR DEL SIGUIENTE. - - -

- -

- **ORDEN DEL DÍA** -

- -

Emilio Carranza No. 604, Col. Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68050.

(951) 672 29 89

direcciongeneral.injeo@oaxaca.gob.mx

I. Presentación y toma de protesta de los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca. --
II. Pase de lista y verificación de quorum legal. --
III. Lectura y aprobación del orden del día. --
IV. Clausura de la Sesión. --

-------------------- **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA** --------------------

La Ciudadana, M.C.D. Laura Estrada Mauro, Secretaria de Bienestar, Tequio e Inclusión del Estado de Oaxaca y el Ciudadano Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez, Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, dan la bienvenida a las y los Integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca. -----
----

I.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL. --------------------

En uso de la voz, la Secretaria de Bienestar, Tequio e Inclusión del Estado de Oaxaca, M.C.D. Laura Estrada Mauro, en su carácter de Presidenta de este Órgano de Gobierno, solicita al ciudadano Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez, Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, proceda a realizar el pase de lista correspondiente, por lo que, en este acto el Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez manifiesta a los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, que toda vez que fueron presentados por sus nombres y cargos todos y cada uno de los integrantes en el primer punto de ésta Sesión de Instalación, se tiene a bien tomar como pase de lista la asistencia de los Integrantes de este Órgano de Gobierno y le informa a la Presidenta del Órgano de Gobierno que se encuentran presentes catorce integrantes por lo que puede declarar que existe quorum legal para celebrar la sesión, por lo que la Presidenta de la Junta de Gobierno declara que *"existe un total de catorce asistentes, de los dieciséis que se convocaron, por lo tanto, existe quorum legal para la celebración de esta sesión"*, *procediendo a declarar formalmente instalada la Sesión de instalación de la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca;* y proceden a pasar al siguiente punto del orden del día. ------------------------------
----

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ------------------------------

Acto seguido la Ciudadana Presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, pide al Secretario Técnico que solicite la aprobación de la modificación al orden del día a las y los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, para quedar de la siguiente manera. ------------------------------
----

------------------------- **ORDEN DEL DÍA** -------------------------

----

I. Pase de lista y declaración de quorum legal. --
II. Lectura y aprobación del orden del día. --
III. Presentación y acreditación de los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca. --

Emilio Carranza No. 604, Col. Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68050.
(951) 672 29 89
direcciongeneral.injeo@oaxaca.gob.mx

IV. Toma de protesta de los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca. ----------
V. Clausura de la Sesión. ----------

De lo anterior, las y los integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban por unanimidad de votos la modificación al Orden del día, por lo que la Sesión tiene validez plena y legal, así como los acuerdos que se deriven de la misma. ----------
---

III. PRESENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA. ----------

La Ciudadana, M.C.D. Laura Estrada Mauro, Secretaria de Bienestar, Tequio e Inclusión del Estado de Oaxaca realiza la presentación de las personas que integrarán la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca y el carácter con que fungirán dentro de este Órgano de Gobierno: MÉDICO CIRUJANO DENTISTA LAURA ESTRADA MAURO, SECRETARIA DE BIENESTAR, TEQUIO E INCLUSIÓN DEL ESTADO DE OAXACA, COMO PRESIDENTA; **LICENCIADO RODRIGO PATRICIO VÁSQUEZ VÁSQUEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA COMO SECRETARIO TÉCNICO; COMO VOCALES LOS CIUDADANOS: MAESTRO FARID ACEVEDO LÓPEZ, SECRETARIO DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA; **DOCTORA ALMA LILIA VELASCO HERNÁNDEZ,** SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA; **LICENCIADO EMILIO MONTERO PÉREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA**; LICENCIADA EDITH ARACELI SANTIBAÑEZ BOHÓRQUEZ,** SECRETARIA DEL TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO; **LICENCIADO ANTONINO MORALES TOLEDO**, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA; **DOCTORA BERTA RUTH ARREOLA RUIZ**, SECRETARIA DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS; **LICENCIADA MARIBEL SALINAS VELASCO**, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE OAXACA; **LICENCIADO ARTURO DE JESÚS CHÁVEZ RAMÍREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE OAXACA; **MAESTRA SAYMI PINEDA VELASCO**, SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO DE OAXACA; **CIUDADANO RAÚL RUÍZ ROBLES,** SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE OAXACA; **MAESTRO VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ CASTILLEJOS**, SECRETARIO DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA; **CIUDADANO REY DAVID HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL; **LICENCIADO DANIEL RAYMUNDO MÁRQUEZ**, REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO; Y CON EL CARÁCTER DE COMISARIA LA **LICENCIADA EN CONTADURÍA PÚBLICA LETICIA ELSA REYES LÓPEZ**, SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA. ----------
---

Una vez presentadas las personas que integrarán la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, los presentes acreditan su personalidad jurídica con copia de sus respectivos nombramientos expedidos por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Ingeniero Salomón Jara Cruz y/o designaciones; y los representantes

Emilio Carranza No. 604, Col. Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68050.
(951) 672 29 89
direccíongeneral.injeo@oaxaca.gob.mx

de los sectores social y privado con su identificación oficial; la ciudadana M.C.D. Laura Estrada Mauro, como Secretaria de Bienestar, Tequio e Inclusión del Estado de Oaxaca, mediante nombramiento de fecha 01 de diciembre de 2022; Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez como Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca mediante nombramiento de fecha 01 de enero de 2023; Maestro Farid Acevedo López, Secretario de Finanzas del Estado de Oaxaca mediante nombramiento de fecha 01 de diciembre de 2022; Doctora Alma Lilia Velasco Hernández, Secretaria de Salud y Directora de los Servicios de Salud de Oaxaca, mediante nombramiento de fecha 01 de diciembre de 2022; Licenciado Emilio Montero Pérez, Director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca mediante nombramiento de fecha 03 de diciembre de 2022; Licenciada Edith Araceli Santibáñez Bohórquez, Secretaria del Trabajo del Gobierno del Estado mediante nombramiento de fecha 01 de diciembre de 2022; Doctora Berta Ruth Arreola Ruiz, Secretaria de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Estado de Oaxaca, mediante nombramiento de fecha 01 de diciembre de 2022; Licenciada Maribel Salinas Velasco, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca mediante nombramiento de fecha 01 de diciembre de 2022; Licenciado Arturo de Jesús Chávez Ramírez, Director del Instituto del Deporte del Estado de Oaxaca, mediante nombramiento de fecha 03 de diciembre de 2022; Maestra Saymi Pineda Velasco, Secretaria de Turismo del Estado de Oaxaca mediante nombramiento de fecha 01 de diciembre de 2022; Ciudadano Raúl Ruiz Robles, Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Oaxaca, mediante nombramiento de fecha 01 de diciembre de 2022; Ciudadano Rey David Hernández Hernández, Representante del Sector Social mediante credencial para votar con clave de elector HRHRY94072120H800, expedida por el Instituto Nacional Electoral; Licenciado Daniel Raymundo Márquez, Representante del Sector Privado quien se identifica mediante credencial para votar con clave de elector RYMRDN92111420H800 expedida por el Instituto Nacional Electoral y la Licenciada en Contaduría Pública Leticia Elsa Reyes López, Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública mediante nombramiento de fecha 01 de diciembre de 2022; mismos que se anexan en copia simple a la presente acta.- - - - - - - - - -
- -

IV. TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA. -
- -

Una vez acreditada la personalidad que ostentan, la Ciudadana Laura Estrada Mauro Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión del Estado de Oaxaca en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, procede a tomar la protesta de ley a los nuevos integrantes de la Junta de Gobierno, y en uso de la voz, solicita a los integrantes ponerse de pie, procediendo a la toma de protesta de ley, para tal efecto manifiesta: -

"Ciudadanos Integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados

Emilio Carranza No. 604, Col. Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68050.
(951) 672 29 89
direcciongeneral.injeo@oaxaca.gob.mx

Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, las Leyes que de una u otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo conferido como integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca?". Respondiendo los integrantes: ***"¡Si protesto!",*** por lo que la Presidenta de la Junta de Gobierno, repuso ***"Si así no lo hicieren, que la Nación y el Estado se los demande".*** En cumplimiento expreso de las leyes antes citadas, **se presentan formalmente los nuevos integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca.** --

El ciudadano Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez, Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, solicita a los integrantes de este Órgano de Gobierno, que con apego en lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, sirvan dirigir su oficio correspondiente al Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, en donde designen a su respectivo suplente para que esté en aptitud de estar presente en las posteriores sesiones, en caso de ser necesario. --

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. --
Habiendo desarrollado todos los puntos del orden del día de la presente sesión y, no existiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con diez minutos del día uno de febrero del dos mil veintitrés la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión del Estado de Oaxaca, M.C.D. Laura Estrada Mauro, en su carácter de Presidenta, declara formalmente clausurada la Sesión de Instalación de la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, asimismo, solicita al Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno de ese Instituto, que remita la presente acta que consta de siete fojas útiles escritas por el anverso, previa lectura de la misma, para su firma al margen y calce, a quienes en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar, y una vez firmada, remita copia simple a cada integrante de la misma. --

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA.

PRESIDENTA	**SECRETARIO TÉCNICO**
M.C.D. LAURA ESTRADA MAURO. SECRETARIA DE BIENESTAR, TEQUIO E INCLUSIÓN DEL ESTADO DE OAXACA.	LIC. RODRIGO PATRICIO VÁSQUEZ VÁSQUEZ. DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA.

Emilio Carranza No. 604, Col. Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68050.
(951) 672 29 89
direcciongeneral.injeo@oaxaca.gob.mx

VOCAL

MTRO. FARID ACEVEDO LÓPEZ.
SECRETARIO DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA.

VOCAL

DRA. ALMA LILIA VELASCO HERNÁNDEZ.
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE OAXACA.

VOCAL

LIC. EMILIO MONTERO PÉREZ.
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA.

VOCAL

LIC. EDITH ARACELI SANTIBAÑEZ BOHÓRQUEZ.
SECRETARIA DEL TRABAJO DEL ESTADO DE OAXACA.

VOCAL

LIC. MARIBEL SALINAS VELASCO.
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE OAXACA.

VOCAL

DRA. BERTA RUTH ARREOLA RUIZ.
SECRETARIA DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS.

VOCAL

MTRA. SAYMI PINEDA VELASCO.
SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.

VOCAL

LIC. ARTURO DE JESÚS CHÁVEZ RAMÍREZ.
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE OAXACA.

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Sesión de Instalación de la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca de fecha 01 de febrero del 2023. - - - - - - - - - - -

Emilio Carranza No. 604, Col. Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68050.
(951) 672 29 89
direccongeneral.injeo@oaxaca.gob.mx

VOCAL

LIC. DANIEL RAYMUNDO MÁRQUEZ.
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO.

VOCAL

C. RAÚL RUIZ ROBLES.
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.

VOCAL

C. REY DAVID HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL.

COMISARIA

L.C.P. LETICIA ELSA REYES LÓPEZ.
SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA.

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Sesión de Instalación de la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca de fecha 01 de febrero del 2023. ----------

Emilio Carranza No. 604, Col. Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68050.
(951) 672 29 89
direcciongeneral.injeo@oaxaca.gob.mx